



La República de Colombia

La Secretaría de Educación Departamental

y en su nombre

Instituto Francisco José de Caldas

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,

Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1548 de Julio 31 de 2002

y de acuerdo al decreto 3011 de 1997 Educación de Adultos

Confiere a:

Rodrigo García Pereira

Identificado(a) con C.C. No. 16.456.584 Expedido en Yumbo (V.)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al

Nivel de Educación Media

Según los planes y programas vigentes

